



Uruguayos en el exterior Aporte del Consejo Consultivo provisorio con sede en París – Noviembre 2006

Esta nueva instancia ciudadana, basada en una democracia participativa y un funcionamiento ágil, se define como una red de vinculación, apoyo, intercambio de uruguayos residentes en Francia, tomando en cuenta el ámbito geográfico definido por el Consejo Consultivo de Francia Sur. Empezando por dos proyectos claves, una «casa del Uruguay» y su prolongación virtual en el sitio internet www.uruguayos.fr, el Consejo Consultivo provisorio busca abrir un nuevo espacio donde personas y asociaciones puedan encontrarse, compartir y crecer en torno a proyectos, solidaridades, identidades, iniciativas, reivindicaciones y culturas.

Principios y valores

Basado en una democracia participativa, el Consejo Consultivo provisorio con sede en París, se propone como una nueva instancia ciudadana, abierta a todos, sin bandera partidaria, religiosa, ideológica, para incrementar la difusión de informaciones útiles, facilitar las relaciones de los ciudadanos uruguayos en el exterior con los servicios estatales y el contacto entre uruguayos residentes en el exterior, la cooperación entre uruguayos de “aquí y de allá” y una interacción fructífera con las asociaciones existentes.

Caja de resonancia de las actividades de los uruguayos en el exterior para hacerlas conocer en el país, este CCP se concibe como una plataforma de iniciativas a beneficio del país, actuando solamente en la medida que ciudadanos uruguayos que lo conformen, soliciten su apoyo. De este modo nuestro CCP actuará sólo y únicamente representando la voluntad de aquellos que lo componen. En este sentido, no pretende ser el interlocutor único de las autoridades uruguayas, sino apoyar, cuando éstos lo soliciten y lo juzguen útil, iniciativas de ciudadanos uruguayos en el exterior y asociaciones existentes. En particular, nuestro CCP deberá desarrollar actividades de identificación de fondos susceptibles de sostener iniciativas y proyectos de “aquí y de allá” que muchas veces quedan a medio camino por falta de apoyo financiero. Desarrollar en los actores de la sociedad civil la capacidad de formular proyectos, de presentarlos bajo la forma más adecuada y lograr obtener fondos, puede ser una tarea crucial en el futuro, especialmente para los jóvenes.

Competencias

www.conexionuruguay.gub.uy

El CCP con sede en París actúa en el marco de competencias definido por el Departamento 20:

- Contribuir a un mejor funcionamiento del Servicio exterior,
- En tanto referente de la sociedad civil, sugerir cambios y mejoras, advertir de carencias, señalar vacíos con respecto a las oficinas estatales,
- Cultivar el encuentro y la recreación entre la colectividad,
- Promover la solidaridad con el Uruguay,
- Difundir nuestra cultura dentro y fuera de la colectividad,
- Promover el comercio exterior uruguayo e inversiones hacia el país,
- Generar servicios que surjan importantes y necesarios para la colectividad,
- Buscar soluciones a problemas existentes ante las autoridades del país de residencia o ante el Estado uruguayo.

Finalidades

- Hacer conocer, difundir y apoyar las tareas de las asociaciones de uruguayos existentes: constituir una base de datos de las mismas, ofrecer el sitio internet como plataforma de difusión de todas las asociaciones que lo deseen, difundir los comunicados de las mismas, y rendir homenaje a la labor incesante, emprendida por uruguayos en el exterior, desde hace más de 30 años, y que no ha sido suficientemente valorizada, tanto dentro como fuera del país.
- Expresar por todas las vías necesarias el anhelo de los uruguayos que lo constituyen de obtener el voto en el exterior, permitiéndonos así, en un futuro que esperamos próximo, ejercer plenamente los derechos cívicos en tanto ciudadanos uruguayos.
- Defender los derechos humanos tanto dentro como fuera del país, apoyando y difundiendo la acción de las asociaciones existentes.
- Promover la solidaridad con el Uruguay, bajo todas las formas que se estimen pertinentes.
- Fomentar las relaciones entre universidades, en particular en lo que se refiere a la obtención de becas y promover las relaciones entre empresas.
- Llamar a la constitución de un portafolio de proyectos de la colonia uruguaya que deseen ser impulsados ante las instituciones correspondientes.
- Promover el encuentro y el mutuo conocimiento de uruguayos en particular de jóvenes, a través de actividades culturales, etc
- Fomentar el deporte : en particular apoyar al flamante equipo de futbol Uruguay F.C.
- Apoyar proyectos locales de desarrollo social y económico durable y solidario en Uruguay, proyectos donde los beneficiarios sean los principales actores. Establecer lazos fuertes con uruguayos que obran dentro del país con esta misma óptica. Obtener apoyos financieros, materiales, técnicos para proyectos de desarrollo sustentable en Uruguay.

Tareas para 2006/2007

El CCP con sede en París se propone **prioritariamente** :

- Aportar toda contribución que se estime necesaria para lograr el Voto de los ciudadanos uruguayos en el exterior.
- Trabajar para la creación de una Casa del Uruguay, en torno a una propuesta viable de espacio convivial, asociativo y cultural.
- Desarrollar el sitio internet: **www.uruguayos.fr** (al cual también se puede entrar por: www.uruguayas.fr).
- Apoyar los proyectos e iniciativas de uruguayos en el exterior, que respondan a las finalidades y a los objetivos definidos por la Asamblea General del CCPP.
- Poner en marcha una comisión electoral y llamar a elecciones en base a un padrón electoral.
- Recabar y difundir toda información útil sobre nuevas disposiciones relativas a giros bancarios, seguro de vida, líneas de crédito, jubilaciones y trámites consulares para Uruguayos en el exterior.
- Coordinar sus actividades con el CC de Francia Sur.

En la medida que la participación de compatriotas motivados lo permita:

- Organizar un encuentro festivo en primavera, con fútbol, almuerzo, música y presencia de las asociaciones.
- Lanzar una serie de grupos de trabajo, dedicados a llevar adelante los proyectos prioritarios del CCPP.
- Realizar una guía de asociaciones uruguayas con sede en París y alrededores, y si fuera posible, ampliarla a otras regiones francesas, en coordinación con el CC de Francia Sur.
- Difundir las informaciones que le sean transmitidas a todos los compatriotas repertoriados.
- Organizar permanencias mensuales (telefónicas, electrónicas, físicas) con el objetivo de atender toda solicitud.

Organización

Para acentar el naciente CCP con sede en París y llevar adelante sus actividades, se define la siguiente organización, considerándola como adecuada al proceso evolutivo y germinal de los CC:

- La Asamblea general reúne todos los ciudadanos uruguayos residentes en Francia permanentes o temporarios, que deseen integrar el CCPP, teniendo en cuenta el ámbito geográfico definido por el CC de Francia Sur. Un formulario de adhesión está disponible en el sitio www.uruguayos.fr. La Asamblea general se reúne al menos una vez por año, aprueba el balance del año que precede, elige los delegados y define las orientaciones para el año entrante.
- Los delegados constituyen el órgano ejecutivo del CCPP. Son electos por la Asamblea con sus propuestas para el CCPP y funcionan de manera colegial. Los delegados se comprometen a llevar adelante las tareas aprobadas por la Asamblea general. Todos comparten las tareas administrativas y las permanencias, y participan en los proyectos y grupos de trabajo. Los delegados se comprometen a ejercer sus actividades al menos hasta la AG siguiente. Para facilitar el funcionamiento, los intercambios electrónicos tendrán papel y valor de ejecutivo permanente. Las decisiones se toman a la mayoría simple de votos expresados. Las deliberaciones del ejecutivo son de libre acceso a los miembros de la asamblea general.
- Un delegado general y un delegado adjunto coordinan las actividades. Ambos son elegidos por los delegados y representan al CCPP en el marco de las decisiones de la Asamblea general y del ejecutivo.
- Los proyectos y grupos de trabajo ó comisiones: los miembros del CCPP que lo deseen participarán en los proyectos y formarán parte de grupos de trabajo para colaborar con los delegados en la realización de las tareas aprobadas en la AG o que vayan surgiendo de las deliberaciones del ejecutivo. Los grupos de trabajo son fuerza de proposición y tienen plena capacidad de acción en el marco de su mandato.

Como entidad en creación y en devenir, la estructura del CCPP podrá evolucionar conforme a la colonia uruguaya que representa, por decisión en Asamblea General.

Proposiciones para la agenda temática del Encuentro

Los miembros del CCPP desean en particular que puedan ser considerados **prioritarios** los siguientes temas, en los ámbitos definidos por la organización del Encuentro :

Fortalecimiento del proceso organizativo :

- Procesos de constitución, reglamentos, estatutos : *cuadro legal del D20 y de los CC, rol del registro de ciudadanía, elaboración del padrón electoral.*
- Planes a futuro con respecto la organización de redes de comunicación : *fortalecimiento y denominador común de los CC, plataforma de intercambios, nombre del Departamento 20.*

Proyectos de trabajo :

- Intercambios : *cooperación científica y universitaria, relaciones con empresas, comercio equitativo, edición.*
- *Fortalecimiento institucional para los derechos humanos y apoyo al trabajo de memoria.*
- Turismo social : *incluyendo iniciativas de turismo sustentable, en particular en barrios y zonas con participación popular.*
- *Apoyo a proyectos de desarrollo económico y social sustentable para favorecer la transferencia de experiencias, competencias y recursos financieros del exterior al servicio de proyectos de desarrollo en Uruguay.*
- *Apoyo de las instituciones uruguayas a la creación de Casas del Uruguay, allí donde la voluntad se haya manifestado.*

Participación ciudadana desde el exterior :

- Proyecto de ley de Voto epistolar : *calendario, modalidades, cuadro legal, rol de los CC,*
- Servicios de interés : *nuevos y futuros acuerdos en cuanto a condiciones de ahorro, crédito, póliza de seguros, gestiones de aduana para importación/exportación de productos solidarios, equitables y/o culturales (libros, discos...)*

Reuniones con autoridades locales :

- Presentación de proyectos locales : *en particular micro-proyectos. Establecimiento de relaciones con instituciones uruguayas para que los proyectos apoyados desde el exterior perduren, sean reconocidos, se perennicen en Uruguay.*
- *Líneas de cooperación bi y multilateral en curso, donde se pudieran incluir proyectos locales apoyados por la diáspora. Oportunidades y perspectivas de cooperación futura.*

Los proyectos que propone el CCPP son :

- el sitio colaborativo diseñado por Daniel Viñar Ulriksen : www.uruguayos.fr incluyendo una plataforma participativa para el Encuentro
- la campaña gráfica “Uruguay, dale una mano” de Sergio Pittaluga
- el proyecto de la Casa, presentado por Pájaro Canzani
- la película de la joven cineasta franco-uruguaya Lucía Wainberg “Cárcel Libertad” (31’) : carcellibertad.googlepages.com
- la iniciativa de Valentine Gauthier, estilista, joven creadora francesa, 1er premio del Festival de jóvenes creadores en Francia, de fabricación de su colección por Gruteca, grupo de tejedoras de Capurro, cooperativa de mujeres rurales
- la acción solidaria del bus policlínico desarrollada desde hace ya 14 años por la asociación Amulp, presentada por Vito Mata
- el proyecto de turismo sustentable de La Tribu : www.latribunet.org.

Resumen

Rendimos homenaje a los compatriotas que durante más de 30 años de lucha, de trabajo voluntario y solidario, han sabido tejer vínculos dentro y fuera del país y no habiendo sido aún valorados en su justa medida. Esta labor incesante ha sido decisiva en los cambios que hoy permiten la expresión de una verdadera pasión cívica tanto dentro como fuera del país. Llamamos a todos los CC a organizar un homenaje conjunto a las asociaciones y compatriotas que aquí y allá no han cesado de obrar en este sentido, según la forma que se estime más adecuada.

Manifestamos la alegría del reencuentro con tantos compatriotas dispersos por el mundo, e invitamos a reconocer la diáspora en su **diversidad** de género, edad, cultura, identidad, corrientes de pensamiento, de religión, de acción política y de centros de interés, para el beneficio de todos. Deseamos iniciar intercambios que tiendan a pensar la diáspora en el mundo de hoy y de mañana, en particular en lo que se refiere a la imbricación entre pertenencia al país de origen e integración al país de adopción.

Resaltamos, de cara al futuro, que este nuevo espacio, desde ya integrado por muchos jóvenes motivados, deberá promover su protagonismo, adaptando actividades y modos de organización a los requerimientos y expectativas de las nuevas generaciones, en el cuadro de dinámicas intergeneracionales.

Por último, expresamos nuestra adhesión al proceso de reconocimiento de esta patria peregrina, buscando nuevas formas organizativas, modernas, eficaces y pragmáticas a través de una red mundial de vínculo y apoyo mutuo, basada en el sócalo de una democracia participativa que nos toca inventar.